



Este sábado San Clemente y Mar de Ajó recibirán al “Cumple Fiesta”



Dos atletas costeros ganaron las 12 horas de la Ultra Maratón Formosa 2026



Capacitación en Lucila del Mar para obtener el carnet provincial de manipulador de alimentos



Pablo Grillo marchará este jueves al Congreso contra la reforma de la Ley de Tierras



La UNLP habilitó la inscripción a carreras para mayores de 25 años sin secundario completo



PAGINA12. Habrá una reunión informativa el próximo viernes 14 de agosto a las 18, en el Auditorio 3 del Edificio Sergio Karakachoff, ubicado en calle 48 entre 6 y 7 de La Plata. Las evaluaciones de ingreso.

La Universidad Nacional de La Plata (UNLP) lanzó un programa destinado a personas mayores de 25 años que no hayan terminado el secundario y quieran acceder a estudios universitarios mediante un sistema especial de evaluación. La inscripción estará abierta hasta el 21 de agosto.

La iniciativa, denominada "Aspirantes a ingresar a la UNLP mayores de 25 años", está dirigida a quienes desean iniciar una carrera universitaria pero no cuentan con el título secundario, tal como contempla la legislación de educación superior.

Desde la institución, informaron que se realizará una reunión informativa el próximo viernes 14 de agosto a las 18, en el Auditorio 3 del Edificio Sergio Karakachoff, ubicado en calle 48 entre 6 y 7 de

La Plata.

Dicho encuentro tiene como objetivo brindar información sobre el programa, explicar el proceso de inscripción y responder las consultas de quienes estén interesados en comenzar una carrera universitaria.

Cómo inscribirse

Las personas interesadas deberán completar el formulario de inscripción y la solicitud de evaluación, disponibles a través de los canales oficiales de la universidad, y enviarlos por correo electrónico a la Secretaría de Asuntos Académicos.

Además, será necesario presentar una copia del DNI (frente y dorso) de manera presencial en las oficinas de la Secretaría, ubicadas en el primer piso del edificio del Rectorado, en calle 7 N.º 776 de la ciudad de La Plata.

La inscripción permanecerá abierta hasta el 21 de agosto. Consultas en informes: ingresomayo-

res25.unlp@presi.unlp.edu.ar

Cómo será la evaluación para ingresar a la UNLP
El ingreso para aspirantes mayores de 25 años sin estudios secundarios completos contempla una evaluación presencial de aptitudes y conocimientos.

Los exámenes abarcarán cuatro áreas:

Lengua y Literatura
Matemática
Ciencias Sociales
Ciencias Naturales

Las evaluaciones se desarrollarán entre el 13 de octubre y el 6 de noviembre de 2026, con una prueba por semana correspondiente a cada una de las áreas.

El cronograma será informado por la Secretaría de Asuntos Académicos mediante el correo electrónico declarado por cada aspirante al momento de la inscripción.



Atlántica Video Cable S. A.



**TV
Digital HD**



Internet Banda Ancha



Packs de TV+Internet

Casa Central: Santa Teresita | (02246) 420-282 / 430-809 / 430-810 / 420-500

General Conesa
(02245) 49-2135

General Lavalle
(02252) 49-1313

Las Toninas
(02246) 43-1064

Mar del Tuyú
(02257) 15 580454

Costa del Este
(02246) 43-5420

www.avcsa.com.ar

info@avcdigital.com.ar

[atlanticavideocable](https://www.facebook.com/atlanticavideocable)

Pablo Grillo marchará este jueves al Congreso contra la reforma de la Ley de Tierras



PAGINA12. El fotoperiodista sobrevivió a un disparo de lanzagás que impactó en su cabeza, emitido por el gendarme Héctor Guerrero, bajo el mando de la entonces ministra de Seguridad y actual senadora, Patricia Bullrich. Desde hace un año y cinco meses, enfrenta un proceso de recuperación de su salud integral, tras haberse sometido a numerosas cirugías y ser derivado a rehabilitación. El fotógrafo Pablo Grillo volverá este jueves a marchar al Congreso por primera vez desde aquel 12 de marzo de 2025, en el que un ataque represivo de Gendarmería casi le cuesta la vida. Así lo expresó a Diagonales durante una entrevista realizada en el marco de la muestra fotográfica de su obra en el Senado bonaerense.

“Si no nos movilizamos, (el Gobierno nacional) nos venden el país. O lo regalan, porque hacen negocio y no sabemos cuánto se llevan. Pero que hacen negocio, seguro”, expresó en relación al proyecto de reforma de la Ley de Tierras que impulsa Javier Milei y que será votado en el Senado este 6 de agosto. Pablo expresó que participará de la movilización junto a su padre, Fabián Grillo y compañeros. “Voy a estar con mi viejo, con los pibes del barrio y pibes del Rojo también. Voy a participar como fotógrafo y manifestante”, manifestó. Por su parte, Fabián Grillo confirmó a Página/12 que su hijo participará de la movilización. “Es la

primera (marcha) a la que va que es al Congreso. Estuvo el otro día acompañando a la gente de Salud pero no fue al Congreso. Está con ganas de ir y de sacar fotos”, dijo.

Cabe mencionar que la muestra fotográfica de Pablo fue planificada e inaugurada en el Congreso de la Nación, no sin antes haber sido censurada a instancias de Bullrich, la máxima responsable de la cadena de mando en la violenta represión policial ocurrida el 12 de marzo de 2025. “No te pueden callar tan fácil, existen otros compañeros que te abren las puertas que otros te quieren cerrar”, aseguró. El fotoperiodista sobrevivió a un disparo de lanzagás que impactó en su cabeza, emitido por el gendarme Héctor Guerrero, bajo el mando de la entonces ministra de Seguridad y actual senadora, Patricia Bullrich. Desde hace un año y cinco meses, enfrenta un proceso de recuperación de su salud integral, tras haberse sometido a numerosas cirugías y ser derivado a rehabilitación.

Fue homenajeado por Independiente Recién el pasado 31 de julio, Pablo Grillo volvió a ejercer su profesión de fotógrafo durante el partido de Independiente - Newell's, en la localidad de Avellaneda, donde fue homenajeado. El club, del cual es hincha Pablo, aprovechó el entretiempo para entregarle un regalo y proyec-

tó su nombre e imagen en la pantalla gigante del estadio Libertadores de América-Ricardo Enrique Bochini. Ese gesto desató una larga ovación que se escuchó desde el césped hasta las plateas, y varios jugadores se acercaron para saludarlo. El cariño del club no es nuevo: antes del clásico con Racing, el plantel mostró una bandera con la inscripción “Fuerza Pablo Grillo”. En abril, Iván Marcone le dedicó un triunfo ante Defensa y Justicia. “Se está recuperando y esperamos tenerlo pronto acá en la cancha. Es un hincha más. Obviamente, pedimos que se haga Justicia”.

pionero
PRIMER DIARIO DE LA ATLANTIDA ARGENTINA

PUBLICACION EDICTOS JUDICIALES



2246 509820

**COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
DE MAR DEL TUYÚ LTDA.**

CONCESIONARIA DEL SERVICIO CLOACAL

Calle 61 N° 336 TE. 02246-430067

Horario de atención: Lunes a viernes 8.30hs a 14.30hs. / Sábados: 8.30hs a 13.00hs

Exceso de benceno en juguetes "Squeezy": reclaman fortalecer los controles sobre los procesos que involucren sustancias químicas

El Consejo Profesional de Química de la Provincia de Buenos Aires advirtió que el retiro del mercado del juguete "Squeezy Dumpling", tras detectarse niveles de benceno superiores a los permitidos por la normativa vigente, vuelve a poner en evidencia la necesidad de reforzar los controles preventivos sobre todas las actividades que involucren sustancias químicas. Además, recordó que la Ley Provincial N° 7020 establece la intervención obligatoria de profesionales químicos matriculados en los procesos comprendidos dentro de sus incumbencias.

A través de un comunicado institucional, la entidad sostuvo que "la seguridad química no puede depender exclusivamente de actuaciones posteriores a la detección de una irregularidad" y afirmó que la protección de la salud pública y del ambiente "exige controles permanentes, trazabilidad de los procesos productivos, cumplimiento estricto de las normas técnicas y la intervención de profesionales idóneos desde el diseño, la fabricación, la importación, la comercialización y el control de los productos".

En esta línea, el Consejo Profesional de Química recordó que el benceno es un líquido inflamable y altamente volátil derivado del petróleo, ampliamente utilizado en distintos procesos industriales, cuya exposición prolongada puede provocar graves efectos sobre la salud. Asimismo, destacó que la Agencia Internacional para la Investigación sobre el Cáncer (IARC) lo clasifica como un carcinógeno para los seres humanos (Grupo 1).

Según señaló la entidad, la problemática excede el caso puntual del juguete retirado del mercado, ya que la química está presente en una enorme cantidad de bienes de uso cotidiano, como juguetes, envases, plásticos, pinturas, adhesivos, cosméticos y productos de limpieza, por lo que resulta indispensable que las sustancias empleadas durante su fabricación sean manipuladas y controladas bajo estrictos estándares de seguridad.

En ese marco, el presidente del Consejo Profesional de Química de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Carlos Colángelo, sostuvo que el caso demuestra que "la prevención comienza mucho antes de que



un producto llegue al mercado", y consideró que los controles deben abarcar todas las etapas del proceso productivo para evitar que productos que no cumplen con las normas alcancen a los consumidores.

Asimismo, Colángelo advirtió que "la seguridad química no puede depender únicamente de inspecciones posteriores", sino que debe sustentarse en un sistema preventivo que incorpore controles permanentes y la participación de profesionales con formación específica en química.

El Consejo también recordó la plena vigencia de la Ley Provincial N° 7020, que regula el ejercicio profesional de la química en la provincia de Buenos Aires, y remarcó que la aplicación de esa norma "no constituye un mero requisito administrativo, sino una garantía para la sociedad". En ese sentido, el comunicado enfatiza que "los establecimientos industriales, productivos y de servicios que

desarrollan procesos vinculados con sustancias químicas deben contar obligatoriamente con profesionales químicos debidamente matriculados".

Según aclararon, el cumplimiento de la Ley 7020 asegura que las decisiones técnicas vinculadas con sustancias químicas sean adoptadas por profesionales con la formación y la responsabilidad necesarias, contribuyendo a proteger la salud de la población, a los trabajadores y al ambiente.

Finalmente, el Consejo Profesional de Química instó a las autoridades competentes a fortalecer los mecanismos de inspección y control sobre los establecimientos y procesos que involucren sustancias químicas y ratificó su disposición para colaborar técnicamente en el diseño e implementación de políticas públicas que promuevan una gestión segura y responsable de estas sustancias, en estricto cumplimiento de la legislación sanitaria, ambiental y profesional vigente.

**COOPERATIVA
DE OBRAS
Y SERVICIOS
LAS TONINAS LTDA.**



COSYC LAS TONINAS LTDA
TEL. (02246) 431086 E-MAIL:
info@cosyclastoninasltda.com.ar



**COS | COOPERATIVA DE PROVISIÓN
DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
DE SAN CLEMENTE DEL TUYÚ LTDA.**

CALLE 61 N° 336 TE 02246 430067
lun a vie. 8.30 a 14.30 | sab: 8.30 a 13 hs.

Este sábado San Clemente y Mar de Ajó recibirán al “Cumple Fiesta”



Este sábado 8 de agosto, de 14.00 a 17.00, se realizará una nueva edición del “Cumple Fiesta”, una propuesta libre y gratuita destinada a niñas y niños del Partido de La Costa, con juegos, música, espectáculos y actividades recreativas para compartir en familia.

La jornada tendrá lugar de manera simultánea en dos sedes:
SAN CLEMENTE
CAPS El Tala, ubicado en avenida El Tala y calle XV.
MAR DE AJÓ NORTE
CAPS Mar de Ajó Norte, ubicado en Santiago del

Estero y Sarmiento.
La iniciativa está dirigida a niñas y niños de hasta 12 años, en edad de jardín de infantes y escuela primaria, y propone compartir los festejos de cumpleaños en un espacio de encuentro, juego y recreación.

“Cumple Fiesta” forma parte de las acciones impulsadas por la Municipalidad de La Costa para acompañar a las familias, generar espacios de participación y fortalecer los vínculos comunitarios.
Para inscribirse, las familias pueden acercarse al CAPS más cercano a su domicilio.

Capacitación en Lucila del Mar para obtener el carnet provincial de manipulador de alimentos



Este viernes 7 de agosto, a las 9.00, se realizará en Lucila del Mar una nueva capacitación en manipulación de alimentos, que permitirá a las personas participantes obtener el carnet provincial habilitante.

La jornada se desarrollará en el Centro de Formación Laboral N° 401, ubicado en Ruta 11, kilómetro 340, y contará con cupos limitados.

Para completar la inscripción, las personas interesadas deberán presentar constancia de CUIL, fotocopia del DNI y una foto carnet.

La inscripción puede realizarse a través del sitio www.cfl401lacosta.edu.ar. Para consultas, también se encuentra disponible el teléfono del CFL N° 401: (02257) 468134.

Dr. Alberto Palacio

ABOGADO

Causas de familia
Experiencia en
Presentación de amparos
Querellas penales

Contacto 11 6763 4981

La Escuela de Fútbol del Club de Pesca participó de un encuentro amistoso de futsal en General Lavalle



El pasado jueves 30 de julio, la Escuela de Fútbol del Club Social de Pesca, Náutica y Fomento San Clemente, a cargo del profesor Carlos Alday, participó de un encuentro amistoso de futsal desarrollado en el Polideportivo Municipal de General Lavalle, donde enfrentó al Centro de Educación Física (CEF) de esa ciudad.

La actividad estuvo destinada a los jugadores de las categorías 2012/13, quienes compartieron una jornada deportiva en un clima de compañerismo, respeto y entusiasmo. Más allá del resultado, el en-

cuentro tuvo como principal objetivo brindar a los chicos la posibilidad de sumar minutos de juego, continuar incorporando experiencia y fortalecer los valores que promueve la práctica deportiva.

Este tipo de amistosos forman parte del trabajo que la Escuela de Fútbol del Club de Pesca desarrolla durante el año, promoviendo espacios de integración con instituciones de la región y ofreciendo nuevas experiencias a sus jugadores, tanto dentro como fuera de San Clemente del Tuyú. Al mismo tiempo, en estos momentos la Escuela de

Fútbol del Club de Pesca ya se encuentran trabajando en la organización de uno de los eventos más importantes de su calendario anual: el tradicional Encuentro de Escuelas de Fútbol, que cada año reúne a cientos de niños y familias en la cancha de la institución.

La edición 2026 de este esperado encuentro se llevará a cabo el próximo 17 de agosto en las instalaciones de la cancha del Club de Pesca, donde se espera la participación de numerosas escuelas de fútbol de la región para compartir una nueva jornada de deporte, amistad e integración.

Calendario de Pagos de Agosto

ANSES, organismo dependiente del Ministerio de Capital Humano, comunica los calendarios de pagos de agosto para jubilados, pensionados y titulares de Pensiones No Contributivas, Asignación Universal por Hijo, Asignaciones Familiares, Asignación por Embarazo, por Prenatal, por Maternidad, de Pago Único y Prestación por Desempleo.

Jubilaciones y pensiones que no superen un haber mínimo

- DNI terminados en 0: 10 de agosto
- DNI terminados en 1: 11 de agosto
- DNI terminados en 2: 12 de agosto
- DNI terminados en 3: 13 de agosto
- DNI terminados en 4: 14 de agosto
- DNI terminados en 5: 18 de agosto
- DNI terminados en 6: 19 de agosto
- DNI terminados en 7: 20 de agosto
- DNI terminados en 8: 21 de agosto
- DNI terminados en 9: 24 de agosto

Jubilaciones y pensiones que superen un haber mínimo

- DNI terminados en 0 y 1: 25 de agosto
- DNI terminados en 2 y 3: 26 de agosto
- DNI terminados en 4 y 5: 27 de agosto
- DNI terminados en 6 y 7: 28 de agosto
- DNI terminados en 8 y 9: 31 de agosto

Asignación Universal por Hijo y Asignación Familiar por Hijo

- DNI terminados en 0: 10 de agosto
- DNI terminados en 1: 11 de agosto
- DNI terminados en 2: 12 de agosto
- DNI terminados en 3: 13 de agosto
- DNI terminados en 4: 14 de agosto
- DNI terminados en 5: 18 de agosto
- DNI terminados en 6: 19 de agosto
- DNI terminados en 7: 20 de agosto
- DNI terminados en 8: 21 de agosto
- DNI terminados en 9: 24 de agosto

Asignación por Embarazo

- DNI terminados en 0: 10 de agosto
- DNI terminados en 1: 11 de agosto
- DNI terminados en 2: 12 de agosto
- DNI terminados en 3: 13 de agosto
- DNI terminados en 4: 14 de agosto
- DNI terminados en 5: 18 de agosto
- DNI terminados en 6: 19 de agosto
- DNI terminados en 7: 20 de agosto
- DNI terminados en 8: 21 de agosto
- DNI terminados en 9: 24 de agosto

Asignación por Prenatal

- DNI terminados en 0 y 1: 11 de agosto
- DNI terminados en 2 y 3: 12 de agosto
- DNI terminados en 4 y 5: 13 de agosto

- DNI terminados en 6 y 7: 14 de agosto
- DNI terminados en 8 y 9: 18 de agosto

Asignación por Maternidad

- Todas las terminaciones de documento: 11 de agosto al 11 de septiembre
- Asignaciones Pago Único (Matrimonio, Nacimiento, Adopción)

- Todas las terminaciones de documento: 11 de agosto al 11 de septiembre

Pensiones No Contributivas

- DNI terminados en 0 y 1: 10 de agosto
- DNI terminados en 2 y 3: 11 de agosto
- DNI terminados en 4 y 5: 12 de agosto
- DNI terminados en 6 y 7: 13 de agosto
- DNI terminados en 8 y 9: 14 de agosto

Asignaciones Familiares de Pensiones No Contributivas

- Todas las terminaciones de documento: 10 de agosto al 11 de septiembre

Prestación por Desempleo

- DNI terminados en 0 y 1: 24 de agosto
- DNI terminados en 2 y 3: 25 de agosto
- DNI terminados en 4 y 5: 26 de agosto
- DNI terminados en 6 y 7: 27 de agosto
- DNI terminados en 8 y 9: 28 de agosto

Dos atletas costeros ganaron las 12 Horas de la Ultra Maratón Formosa 2026

Sebastián Bonissone y Nadia Botto, dos ultramaratonistas de Santa Teresita, triunfaron en las 12 Horas en Formosa. En categoría masculina, Bonissone completó su carrera en 126,532 kilómetros, mientras que Botto lo hizo en femenino en 117,807 kilómetros recorridos.

La competencia se disputó en el Paseo Costanera “Vuelta Formosa” de la ciudad del mismo nombre y en total hubo 320 atletas que participaron de 16 provincias y 4 países de Sudamérica: Argentina, Uruguay, Paraguay y Chile.

La categoría más exigente es la de 24 Horas, mientras que los costeros que consiguieron los dos primeros puestos lo hicieron en las 12 Horas de Formosa.

Ambos atletas costeros se entrenan en el Centro Municipal de Alto Rendimiento Deportivo, que lo integran deportistas de elite, quienes participan de competencias nacionales e internacionales, y que en muchos deportes forman parte de los seleccionados argentinos.

Cabe destacar que Sebastián Bonissone es uno de los referentes argentinos de la ultramaratón, y que además de destacarse en la Copa Argentina, participó en 2025 del mítico Spartathon en Grecia, completando la distancia de 245 km entre Atenas y Esparta en 32 horas y 9 minutos; y del Ultra-Trail de Mont-Blanc, atravesando Francia, Italia y Suiza en la región de los Alpes en 2022.



Cuenta DNI ofrece un 40% de descuento durante agosto en Ferias y Mercados Bonaerenses de La Costa

Durante todo agosto, las personas usuarias de Cuenta DNI podrán acceder a un 40% de descuento en las compras realizadas en los puestos adheridos de las Ferias y Mercados Bonaerenses del Partido de La Costa.

El beneficio estará disponible todos los días y tendrá un tope de reintegro de 6.000 pesos por persona y por semana. Para acceder a la promoción, las compras deberán abonarse mediante la billetera digital del Banco Provincia.

En el Partido de La Costa, el programa funciona en los siguientes espacios:

- SANTA TERESITA
Costanera y calle 40.
- SAN BERNARDO
Avenida San Bernardo y Costanera.

MAR DE AJÓ
Plaza del ACA, ubicada en avenida Avellaneda y La Rioja.

La promoción alcanza a los puestos adheridos de productores y emprendedores locales que ofrecen alimentos, productos regionales y elaboraciones

artesanales, contribuyendo a fortalecer el consumo y la economía local.

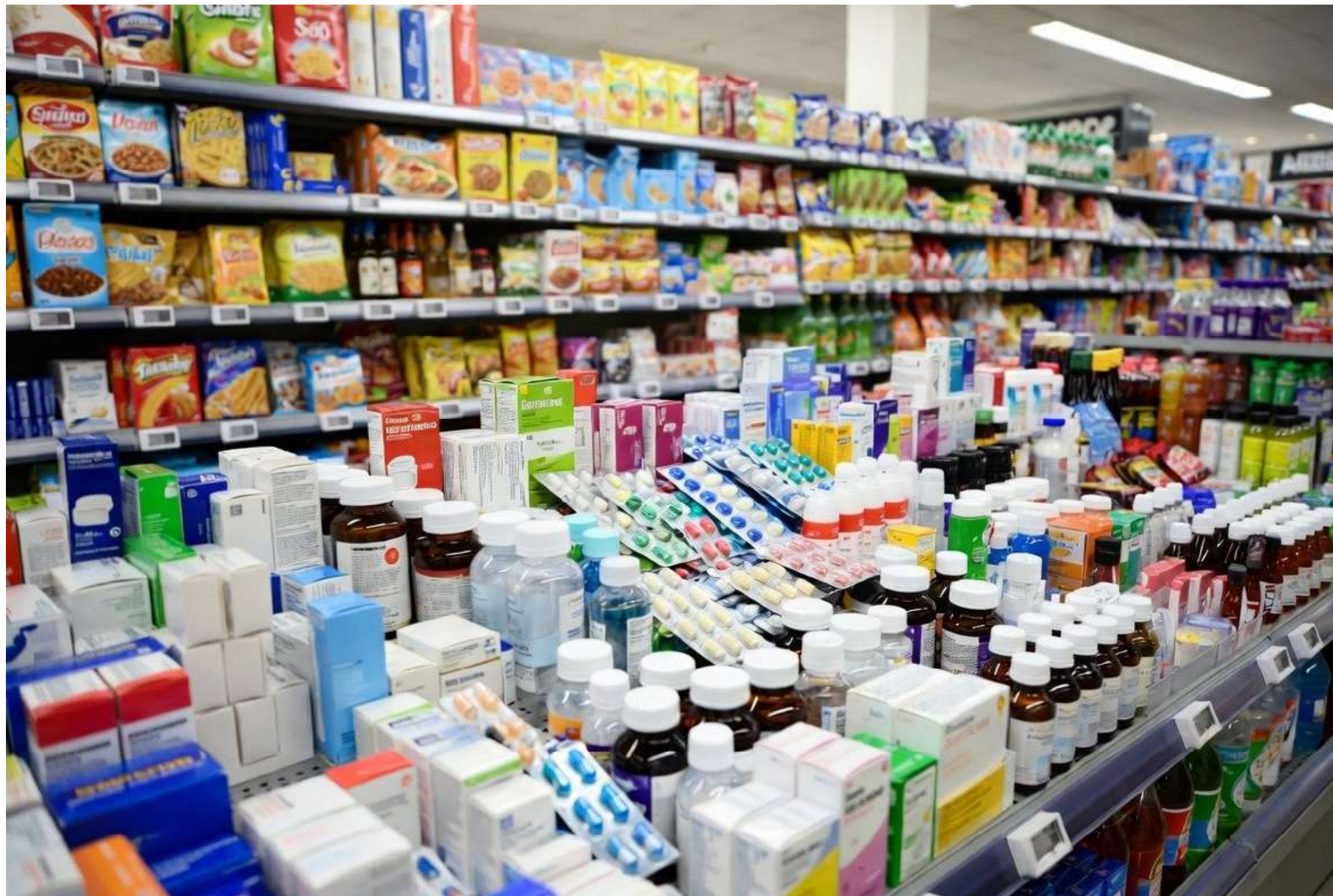
Para consultar los puestos adheridos, las condiciones de la promoción y los beneficios vigentes, se puede ingresar a la aplicación Cuenta DNI o visitar los canales oficiales del Banco Provincia.



OFICINA DE GESTIÓN DE
RECLAMOS
0800 999 8324



El Colegio de Médicos advirtió que la automedicación “no es un juego” y que el “venta libre” no significa que un fármaco sea inofensivo



Frente a un escenario de creciente flexibilización en el acceso a los medicamentos y a la proliferación de campañas publicitarias que incentivan su consumo sin la debida información, el Colegio de Médicos de la Provincia de Buenos Aires advirtió que la automedicación y el uso indiscriminado de fármacos de venta libre constituyen un riesgo concreto para la salud de la población.

Desde la Mesa Directiva de la institución señalaron que “bajo la premisa de abaratar costos en las coberturas de salud y trasladar el gasto directamente al bolsillo de la gente, se está naturalizando la idea de que un medicamento de venta libre es un bien de consumo más, comparable a cualquier producto de góndola”. En ese sentido, remarcaron que “ningún medicamento es inocuo y la ausencia de receta médica no elimina sus riesgos”.

Interacciones medicamentosas: un peligro silencioso
Un reciente informe técnico elaborado por el Colegio de Médicos advierte sobre situaciones frecuentes que pueden derivar en complicaciones graves cuando los medicamentos se consumen sin asesoramiento profesional.

Una de las más habituales es la duplicación inadvertida de dosis. Muchas personas toman un comprimido de paracetamol y, al mismo tiempo, un an-

tigripal o una preparación para aliviar síntomas del resfrío que también contiene ese principio activo. Esta combinación puede provocar una sobredosis sin que el paciente lo advierta, aumentando el riesgo de lesiones hepáticas severas.

También resulta preocupante el uso simultáneo de antiinflamatorios, como ibuprofeno o naproxeno, junto con aspirina o descongestivos, una combinación que incrementa el riesgo de hemorragias digestivas, daño renal y descompensaciones cardiovasculares, especialmente en personas mayores o con enfermedades preexistentes.

A ello se suma la mezcla de antihistamínicos, antiespasmódicos y otros medicamentos con efecto sedante, que puede alterar el funcionamiento del sistema nervioso y cardiovascular, generando somnolencia, disminución de los reflejos y otras complicaciones.

Cuando el síntoma desaparece, pero la enfermedad continúa
Desde la entidad advirtieron además sobre otro de los riesgos más importantes de la automedicación: el enmascaramiento de los síntomas.

Un dolor abdominal que se calma con antiespasmódicos, una fiebre controlada con antipiréticos o

un dolor persistente que desaparece tras consumir analgésicos pueden generar una falsa sensación de mejoría. Sin embargo, mientras el síntoma disminuye, la enfermedad que lo provoca puede seguir evolucionando sin diagnóstico ni tratamiento adecuados.

“Esa demora en la consulta médica puede significar la diferencia entre detectar una enfermedad a tiempo o llegar a un diagnóstico cuando el cuadro ya se encuentra avanzado”, advirtieron.

Un llamado a la responsabilidad

“El medicamento no es una mercancía ni una solución mágica para cualquier malestar cotidiano. Es una herramienta terapéutica que salva vidas cuando se utiliza bajo criterio profesional, pero también puede producir efectos adversos graves cuando se consume sin control”, expresaron desde la Mesa Directiva.

Finalmente, el Colegio de Médicos de la Provincia de Buenos Aires reafirmó que ninguna campaña publicitaria ni medida de desregulación puede reemplazar el juicio clínico del médico ni el asesoramiento del farmacéutico, y recordó que la protección de la salud pública debe prevalecer por sobre cualquier lógica exclusivamente comercial.